

E-Innova Economía: Sobre el ingreso mínimo vital propuesto para 2021

Kevin Mateos Fercovich

Estudiante Derecho-Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid y Ciencias Políticas en la UNED

(kmateos@ucm.es)



(Imagen libre de derechos de autor, encontrada en pixabay.com)

La desigualdad social es un hecho que lleva acompañando a este tipo de sistema económico desde su nacimiento. Si se quiere solucionar esta diferencia entre las personas, se deberá fomentar un sistema que permita a los ciudadanos cubrir con éxito sus necesidades básicas. Por lo que razón tiene el ingreso mínimo vital propuesto al buscar que las personas puedan llegar más fácilmente a satisfacer dichas necesidades. El problema es que si esta renta mínima sale adelante, conllevaría directamente un aumento del paro, de la conformidad y estancamiento económico y personal de cada individuo, sumado a muchas otras consecuencias palpables en la economía, tanto pública como privada. Estos efectos provocan que, aunque el fin sea frenar la desigualdad social, la medida propuesta sea insostenible, por lo que para solucionarla se han de barajar otras opciones políticas cuyos impactos no condenen de esta manera al estado español.

La alternativa propuesta es que las necesidades básicas de la persona se cubran por parte del estado de manera y directa y no mediante una renta o “ingreso mínimo vital” como propone el ministro Escrivá. Es decir, inversión estatal para ir creando un sistema que a largo plazo sea capaz de cubrir la sanidad, educación, vivienda, alimentación y demás necesidades básicas de cada persona, entregando este servicio con un carácter gratuito, siendo realistas y sabiendo que se ha de ir despacio para llegar lejos. La solución no es que los ciudadanos posean más dinero para cubrir sus necesidades básicas, sino que necesiten cada vez menos para satisfacerlas. Esta medida va creando un sistema en el que las personas cada vez cubren más necesidades de manera gratuita, siendo el primer paso para solucionar las desigualdades sociales. No cabe duda que mediante esta opción también podrá aumentar el paro, pero si es así en parte será gracias a que muchas personas ya no necesitarán trabajar por necesidad y se podrán dedicar a desarrollarse o a buscar trabajo en otros sectores.

Al contrario que la propuesta del ingreso mínimo, esta opción busca poseer un carácter sostenible a largo plazo, siendo una medida que el estado puede asumir y donde tiene margen de disminución de costes por medio de inversión en I+D+I y demás campos de trabajo. Esto no sucede en el tipo de renta básica propuesto por el gobierno, ya que dicha cantidad no podría disminuir a largo plazo y si lo hiciese afectaría a la satisfacción individual de estas necesidades.

Lo que se propone en este documento no es dar dinero a las personas para que cubran sus necesidades básicas, sino que se vaya construyendo un estado en el que las personas no necesiten dicho dinero para cubrir las. Esto no implica que no necesiten dinero para otras cosas, pero no para subsistir y desarrollarse como individuos. Como esta inversión va destinada a satisfacer los mínimos de cada persona, se fomentaría un sistema en el que cada vez sería más económico cubrir dichas necesidades básicas, disminuyendo el gasto que en principio iba a tener que ser fijo cada año para cubrir el ingreso mínimo vital. Esto se demuestra en que si por ejemplo se invierte en ofrecer alimentos básicos gratuitos, se podría ir mejorando el sistema para que cada vez sea más sostenible cubrir esta necesidad, invirtiendo en mejorar la tecnología, el transporte y el proceso en general para ir creando un método que incluso a largo plazo llegue a ser autosostenible.

El objetivo es el mismo pero el proceso propuesto por el gobierno para llegar a él no está adaptado a la condición del estado español en 2021. Indudable es que ambas opciones buscan que la gente no trabaje solo porque necesita comer cada día, que los ciudadanos puedan acceder en igualdad de condiciones a necesidades básicas y por lo tanto también a oportunidades laborales y vitales, que se fomenten trabajos en los que la persona realmente quiera estar y que, a fin de cuentas, el estado consiga que las personas dejen de preocuparse por sobrevivir y comiencen a vivir.